



**ACTA DE LA L SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2013 - 2016**

Efectuada el día 10 de marzo de 2016 en punto de las 19:17 horas en el salón de cabildo de la presidencia municipal de Jalpa, Zacatecas, sito en calle Palacio Municipal #115, Col. Centro, Jalpa, Zac. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 4, 28, 29, 30, 31, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 52, 55, 80, 90 y 109 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento por siete de los diez regidores de la Administración Municipal, documento de fecha 06 de marzo de 2016, basándose en lo que dicta el Artículo 41, párrafo tercero de la Ley Orgánica del Municipio, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de Lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del Orden del día; 4. Instalación Legal de la Sesión; 5. Toma de protesta, en su caso, del Dr. Servando Gómez Quezada, Presidente Municipal Suplente, en atención a la licencia por tiempo indefinido que le fue otorgada al L.C. Edgar Viramontes Cárdenas, Presidente Municipal Titular y 6. Clausura de la Sesión. Se inicia desahogando el Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Ambrosio Romero Robles, Secretario de Gobierno Municipal realiza el pase de lista, por indicaciones de la Regidora Nallely Viramontes Vargas, quien por relación y prelación en el orden de las Regidurías presentes presidirá esta sesión. El C. Secretario de Gobierno Municipal informa que se encuentran presentes los Regidores: Ing. Nallely Viramontes Vargas, Hugo Manuel Ordorica Tiscareño, Esmeralda Delgado de la Rosa, Anacleto Mauricio Hernández, Susana Viramontes Medina y Eduardo Pérez Mojarro. El C. Secretario de Gobierno Municipal comunica que la Lic. Luz María Robles Frausto, Síndico Municipal se encuentra en la ciudad de Zacatecas, trabajando en asuntos de esta presidencia y que la Regidora Sonia Yadira Sánchez Arreguin está en la ciudad de Aguascalientes por cuestiones de salud. Pasan al punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. El Lic. Ambrosio Romero Robles, Secretario de Gobierno Municipal, expresa: "se encuentran presentes 6 (seis) integrantes del Ayuntamiento, de los 11 (once) que actualmente lo integran debido a la licencia del Presidente Municipal, entonces, en atención a que son once se integra el quórum con seis integrantes de ustedes, hay quórum". La Regidora Nallely Viramontes Vargas, solicita al C. Secretario de Gobierno Municipal que aclare la situación, con voz informativa. El C. Secretario de Gobierno comunica: "en este sentido, como no se encuentra el presidente, pasaría a presidir la sesión el primer



regidor por jerarquía después del presidente municipal, que sería el Señor Lorenzo, quien no se encuentra presente, seguiría la Sra. Norma que tampoco se encuentra presente, continuamos con el Sr. Regidor Anselmo que de igual manera no se presenta, entonces, por relación y prelación sería la Ing. Nallely Viramontes Vargas quien presidirá la sesión. Toma el uso de la voz la Regidora Nallely Viramontes Vargas y manifiesta: "Buenas tardes compañeros, con la tarea que nos encomienda el orden de las regidurías, me permitiré el presidir esta sesión y antes de dar paso al tercer punto, si algún otro regidor desea presidirla, con toda confianza de mi parte le cedería el lugar; si alguno lo desea se manifiesta, al no ser así, con su autorización y el orden de las regidurías, me permitiré entonces dar paso a la aprobación del orden del día". Punto No. 3. Aprobación del Orden del día. El Lic. Ambrosio Romero Robles, Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al orden del día propuesto para desarrollar esta sesión, el cual, ha quedado plasmado en la introducción de la presente acta. La Regidora Nallely Viramontes Vargas agradece la lectura brindada por el C. Secretario de Gobierno Municipal y pone a consideración de los Regidores el orden del día propuesto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2013 – 2016 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día a desarrollar durante esta sesión sea el establecido en el documento de fecha 6 de marzo de 2016, mismo que ha quedado plasmado en el presente documento.** Proceden con el Punto No. 4. Instalación Legal de la Sesión. Colocados de pie todos los miembros y asistentes a la reunión, la Regidora Nallely Viramontes Vargas, siendo las 19:20 horas del día 10 de marzo de 2016, declara legalmente instalada la L Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2013 – 2016 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Toma de protesta, en su caso, del Dr. Servando Gómez Quezada, Presidente Municipal Suplente, en atención a la licencia por tiempo indefinido que le fue otorgada al L.C. Edgar Viramontes Cárdenas, Presidente Municipal Titular. La Regidora Nallely Viramontes Vargas decreta un receso para que el M.C.D. Serbando Gómez Quezada haga acto de presencia en el salón de cabildo de este palacio municipal. Siendo las 19:28 horas del día 10 de marzo de 2016, se reinicia la sesión para dar paso a la toma de protesta del M.C.D. Serbando Gómez Quezada, Presidente Municipal Suplente, quien por sí mismo la rendirá. **El M.C.D. Serbando Gómez Quezada, de conformidad con el Artículo 158 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas rindió la siguiente protesta de ley: "Protesto desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Suplente que se me ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado." "Si así no lo**

S O

U.P. 200
#11200



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

hiciera, la Nación y el Estado me lo demanden". A partir de este momento, el M.C.D. Servando Gómez Quezada, Presidente Municipal Suplente, toma su lugar en la mesa del cabildo, siendo acompañado en esta ocasión por su Sra. esposa, la C. Laura Margarita Gómez Gutiérrez. Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Suplente y conmina a todos a tomar asiento, para proceder a expresar: "muy buenas tardes a todos, yo no tenía el gusto de conocer a algunos de ustedes, pues vengo con el afán de trabajar con Ustedes, las condiciones no eran las que yo hubiera querido, honestamente se los digo, pero vamos adelante, yo creo que podemos sacar esta situación al frente, creo que han sido buenos regidores a lo que he visto en todo lo que se ha hecho de la Administración, por lo cual quisiera contar con su apoyo, yo estaré para ayudarlos, para servirlos, pues vengo en la mejor disposición de trabajar y seguir esta situación; este es un proyecto no de hace un ratito, estuvimos trabajando juntamente desde la campaña, entonces yo no me quiero sentir que no soy parte de aquí porque lo fui desde un principio, las condiciones de ser suplente ustedes saben que aquí no tiene validez, pues como yo le digo a la gente: -eres cero o eres diez-. Entonces, creo que vamos a echarle todas las ganas que sean posibles y yo espero contar con su apoyo en todas las decisiones que tengamos que tomar y estoy en la mejor disposición de atenderlos cuando quieran y donde sea creo que voy a estar a sus órdenes, no sé si alguien de ustedes quisiera tomar la palabra, con mucha confianza lo pueden hacer". El Regidor Hugo Manuel Ordorica Tiscareño solicita y se le otorga la palabra, externa: "solamente, señor presidente, para darle la bienvenida a este Ayuntamiento del cual ahora forma parte, esperemos trabajar en armonía y que cuenta en lo personal como Regidor con el apoyo, me imagino que los compañeros Regidores dirán lo mismo, gracias". El C. Presidente Municipal Suplente agradece a todos, expone: "considero que debemos hacer un buen equipo y agradezco tus palabras de aliento porque el llegar a un puesto así como se da la situación pues tenemos que hacerlo y voy a requerir mucho de su ayuda, de todos, yo creo que aquí no hay ningún partido, yo creo que el partido debe ser el Municipio de Jalpa, Zacatecas con todo lo que esto implica; le agradezco mucho Regidor Hugo". La Regidora Esmeralda Delgado de la Rosa solicita la palabra y se le otorga, dice: "muy buenas noches señor Presidente, es para darle la bienvenida, comparto la opinión del Regidor Hugo y creo que sería la de todos pero vamos hablando en lo personal. Ya tuvimos el gusto de conocernos en campaña, hicimos un buen equipo, yo así lo tomo, trabajamos en armonía, toda la estructura nos salió bien yo creo porque hubo compañerismo; aquí también lo hay dentro de cabildo, es como dicen, los dedos de las manos no son iguales, unos pensamos diferente pero es muy respetable la opinión de cada compañero regidor en los asuntos que se debaten aquí en cabildo pero siempre hemos tratado de llegar al mejor acuerdo

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

115-1201

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



que beneficie al municipio, porque ellos, los ciudadanos de Jalpa fueron los que nos pusieron al ex presidente que hoy no está, de antemano a Usted que también venía como suplente, entonces la votación también fue por Usted. Entonces, yo creo que sí está bien para seguir trabajando y considero que hemos hecho lo que hemos creído mejor para el pueblo porque no me gustaría poner palabras en mi boca que a lo mejor ellos no compartan, mejor que cada quien que demos nuestra opinión, entonces, solamente decirle que aquí estamos para lo que se le ofrezca, con gusto nos puede hablar y estamos en la mejor disponibilidad de trabajar para sacar todo este proyecto que está por el beneficio de toda una población que es Jalpa". El C. Presidente Municipal Suplente agradece las palabras de aliento de la Regidora Esmeralda Delgado de la Rosa. La Regidora Nallely Viramontes Vargas, solicita la palabra y le es otorgada, procediendo a manifestar: "también darle la bienvenida Dr., doña Laura que es nuestra Presidenta Honoraria del D.I.F., a ambos les tocará guiar por un periodo a este Municipio y como parte del Ayuntamiento me siento muy contenta de que llegue aquí Dr., en la campaña fue un punto de unión, alguien que trabajó de la mano de los que en ese entonces éramos candidatos a Regidores, alguien que espero que los demás Regidores que están aquí presentes y el resto de cabildo se den la oportunidad de conocer, pues logró ser una persona de trabajo y de unión para este periodo de licencia del Presidente con licencia; para trabajar unidos y trabajar con las cualidades de Serbando, con atención y servicio a la gente, ya el tiempo dirá como se van dando las cosas, sabe que cuenta con nosotros para trabajar, yo confió mucho en su sensibilidad y su sencillez sea muy benéfico tanto para esta Presidencia como un ejemplo para los que aquí laboran y también a lo que venimos, un recordatorio que venimos a servir al pueblo, bienvenido Dr., estamos para trabajar y esperemos que este tiempo todos nos vayamos sumando en el bienestar del pueblo, bienvenida Doña Laura también". El M.C.D. Serbando Gómez Quezada, Presidente Municipal Suplente, agradece las palabras de la Regidora Nallely Viramontes Vargas porque le expresa que vamos a trabajar y continúa: "la verdad que vengo con esa disponibilidad de trabajar, vamos a hacer equipo, y la verdad es que vengo con esa disponibilidad de trabajar para sacar adelante lo que haya que sacar con trabajo, yo creo que lo único que puedo decir es que siempre he sido una persona que he luchado y que he trabajado desde pequeño, con muchas situaciones en contra pero lo hemos sabido llevar adelante y logramos llegar a ser profesionistas con mucho esfuerzo de los padres de uno y a veces de más gente, entonces, estoy en esa misma disposición de llevar esto adelante y yo creo que lo vamos a lograr si dios quiere con el apoyo de todos ustedes, yo vuelvo a lo mismo, creo que aquí no hay una bandera, hay un municipio al cual hay que servir y respetar y dar el mejor esfuerzo que sea posible, me gustaría escuchar la

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

011 1202

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



palabra de las personas que no la han tomado y no tengo el gusto de conocerlas, si son tan amables solo quiero conocer un poquito de ustedes". La Regidora Susana Viramontes Medina dice: "nada más darle la bienvenida y esperemos que todo vaya bien". El C. Presidente Municipal Suplente agradece las palabras de la Regidora Susana Viramontes Medina. El Regidor Eduardo Pérez Mojarro indica que habrán de trabajar hacia adelante. El Regidor Anacleto Mauricio Hernández refiere: "qué bueno que tenga esa disposición de trabajo, aquí se ha logrado hacer equipo haciendo a un lado los colores, cada uno ha hecho lo que cree más de acuerdo con la comunidad que está allá afuera esperando resultados, esperando beneficios hacia la comunidad y no al interior". El C. Presidente Municipal Suplente agradece las palabras del Regidor Anacleto Mauricio Hernández. La Regidora Nallely Viramontes Vargas comunica al C. Secretario de Gobierno Municipal que de su parte pide se le comunique al Tesorero que procedan entonces con lo que la entrega recepción demanda para los cambios de firmas en lo que a la Tesorería corresponde para que nuestro nuevo presidente pueda tomar sus funciones a la brevedad, pedirles por favor lo hagan. El C. Secretario de Gobierno Municipal refiere que al tomar protesta el Presidente Municipal Suplente entra en funciones y el día de mañana se harán los puntos de acuerdo para comunicarlos a las áreas que correspondan. La Regidora Nallely Viramontes Vargas agradece se pudiera asentar para que no haya demoras y trabas al respecto. Pasan al Punto No. 6. Clausura de la Sesión. Siendo las 19:39 horas del día 10 de marzo de 2016, el M.C.D. Serbando Gómez Quezada, Presidente Municipal Suplente, declara formalmente clausurados los trabajos de esta L Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2013 – 2016 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Ambrosio Romero Robles, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

M.C.D. SERBANDO GÓMEZ QUEZADA

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES

RÉGIDORES:

C. HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO

C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA

PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ

ING. NALLELY VIRAMONTES VARGAS

C. ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA

C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO

Palacio Municipal No. 115
 Colonia Centro
 Jalpa, Zacatecas
 C.P. 99601

1203

Teléfonos
 463 955 2003
 463 955 2495
 463 955 2496